

El adiós del Maestro

Las alieyas pascuales cesaron, poquito a poco, en alborozo. Se presente en la liturgia un adiós desmayado de despedida. La presencia del Maestro resucitado se estima: «un poquito y no me verás, porque voy al Padre. Lloraréis y lamentaréis y el mundo se alegrará. El acento de Jesús se carga de ternuras: «voy al Padre que me envió y ninguno me preguntéis ¿a dónde vas? Os es necesario que yo marche, porque si no emigro, el Consolador no os cobijará. Toda buena diávida y don cumplido, longanidad es del Padre de las luces. Cuanto pidieres al Padre en mi nombre se os dará. Vine orlando del Padre, y me retero al Padre. Sed hacedores, mejor que oídos de la palabra; el oído es olvidadizo de sí mismo, pero al hacedor de la obra este es bienaventurado en su hecho.»

En la víspera de la Ascensión, y en torno de una mesa en que hay flores y ánforas de vino recilian los discípulos. Preside Jesús con la serenidad y hermosura de un Dios. Los Apóstoles beben, pero no dan muestras de contento; consultan la altura del sol y se enjugan lágrimas.

Jesús ha enseñado en Jerusalén una filosofía de la vida. La dejadón, la suspicada han hecho de su infancia y limpia doctrina una ofensa y una alarma para los poderosos. A la hora en que el sol reluce en su gloria, el magnífico Redentor de la melancólica fiesta, allí donde las flores acarician los ojos de los convidados que el pensamiento enciende con luz recóndita, y un vino suave difunde el soplo para el birlido postero. Jesús dijo a sus discípulos: «Mi vida es una guirnalda de rosas a la que vamos a ajustar una cinta de grana.»

Jesús continúa moralizando a los llamados. Os he ajustado alas para que salvéis a trechos la vida: El Espíritu descenderá horizontes de vuelo ulterior que yo os he recitado. Mi Credo no os toma en los albores de la niñez, y por fe infundida aspira a adueñarse de la vida vuestra, perpetuando la condición de Infantes. Yo os fui maestro de amor, os he inculcado el amor de la verdad, y la verdad es infinita. Rebuscáis y renováis en la conciencia, sin mira ni reparo de agotar su tesoro. Mi filosofía ha sido madre para vuestra conciencia, madre para vuestra razón, pero no ha cerrado el ciclo de nuestro pensamiento. La verdad que os he donado no os importa esfuerzo o elección: sometimiento libre y responsable del juicio, pero os costará el momento en que por vosotros

mismos la asediéis. El amor de Mi os fué regalado. Luego sobreviene otro amor que habéis de conquistar vosotros. Buscad vuestro amor, nueva verdad, pero que no os separen de Mi. Quedad fieles a Mi, amad mi recuerdo en cuanto sea una evocación de mí mismo, viva y real, emanada de mí mismo, perfume de mi alma en el afecto que os tuve. Amad mi doctrina, a través del fanal más diáfano que es el Espíritu; las Ideas como las letras son cárcel pero sobre las fórmulas hay algo que vuela por encima de las Ideas, y es el Espíritu de vida que sopla en dirección de la verdad.

El dulce Maestro se ha vuelto a Juan, el más empapado en la enseñanza del crucificado: ¿qué piensas tú de esto? La luz se nos va, y el ruido del mundo nos aturde; por tí nuestra postrera liberación, por tí el destello de ámbros que fosforesce en el fondo de las copas. Serás el primer sol que ha besado nuestras frentes, portador de la verdad, de la luz y de guía. Pondremos el pie delante de la tálama huella y la frente en lo claro y espacioso de tus presigios; que ningún ajeno mentor nos seduzca con libro, plática o ejemplo, por el Espíritu que lustrará tus palabras, por el Espíritu que te vencerá con honor en nosotros.

Por el Espíritu, añadió Jesús, que me vencerá con honor en vosotros, mis hijos. Y una claridad augusta amaneció en su semblante y su ropaje lo envolvió una claridad dulce.

El cálido ambiente tiñe las mejillas de Jesús de adolescencia imberbe, los paños de sus ropas los dae un aura amorosa en ondulado y amplífico pliegue, extiende pausadamente su derecha mano, y bendice con ternura a la manada predilecta. Así nos rememora la catumbia de San Jenaro la embelesante Humanidad de Cristo en el penacho del Olivo; así, con trazas de mansedumbre y con ternura de enamorado en despedida, nos trasmite el obrador de la Robla el postero «Adiós» del Resucitado.

Candoroso trasmontas a la altura por las voces del ciclo requerido; no más de los humanos la postura para señalar de los orbes el bramido. Serás nuestra alegría vivida, asentado en el olmpo de tu gloria; la máquina del mundo te venera por triunfador, lustrado de la escoria. Dulces, dulcísima efusiones de la liturgia de la Ascensión.

ABILIO ALAEJOS.
Santo Domingo, mayo 1933.

Bodas de oro del Círculo Católico de Obreros

Dijimos ayer, al reseñar los actos que han de tener lugar con motivo de las fiestas cincuentenarias del Círculo Católico de Obreros, que a las siete de la tarde se celebraría una velada en el Salón de Teatro del Círculo y prometamos dar cuenta del programa a desarrollarse.

Hoy hemos de hacer constar excediendo el pedido de invitaciones a la capacidad del Salón, se habilitarán otros locales tan amplios como éste, desde donde se puedan escuchar los números del programa, como si se estuviese presente.

Al efecto, se está trabajando activamente en la instalación de un equipo de altavoces, con cuyo auxilio se extenderá la voz y se podrá oír a los oradores y a los coros encargados de la parte musical desde el Salón de Actos del Colegio de los Hermanos Maristas, desde el Salón de la Juventud Católica social obrera y desde el Círculo del Círculo y salas de los Sindicatos obreros.

En el Salón de Teatro habrán de colocarse convenientemente los invitados de Burgos y de fuera de Burgos, en Consejo de Gobierno, las Juntas de la Federación y de los diferentes gremios obreros, y demás elementos directivos del Círculo y socios protectores.

Dará principio la velada con el Himno a los Pontífices León XIII y Pío XI, que promulgaron las Encíclicas «Rerum Novarum» y «Qua gragessimam Animo».

Siguientemente el secretario general del Círculo don Julio González Soto hará la exposición de la vida social católica del Círculo, en los cincuenta años que lleva de existencia.

Don Lorenzo Arcos representando a la Federación de Sindicatos Católicos Obreros hablará acerca de las obras sindicales del Círculo. La señorita Bonifacia del Cerro, en representación de los Sindicatos expone lo que son las obras sociales memorizadas, tal como se desarrollan en este Centro y el representante de la Juventud Católica-social, don Felipe Ortega, y Ortega, dará a conocer las obras sociales de la Juventud.

Los coros mixtos del Círculo, compuestos de más de ochenta voces, actuarán por primera vez, cantando «Xirigüello», canción asturiana a cuatro voces mixtas.

DON DIMAS MADARIAGA

El presidente de la Confederación de Sindicatos Católicos de Obreros de España, don Dimas Madariaga, diputado a Cortes, entusiastado con la idea de los organizadores de estas fiestas jubilaras, aceptó de buen grado la invitación que se le hizo para asistir a ellas y tendremos el gusto de oír su autorizada palabra, esperando que su discurso será escuchado con religioso silencio, y que de él aprenderán los obreros cosas nuevas que les sirvan para su perfeccionamiento en el orden social y moral.

Como final de la velada los coros del Círculo cantarán el Himno a San José, su patrono y protector, a cuatro voces mixtas, y solo de tenor («Otaño-Beethoven»).

En honor de don Dimas Madariaga a la una del domingo se tendrá una comida íntima en los Salones del Círculo, pudiendo hacerse las inscripciones en la Federación.

DATOS PARA LA HISTORIA

Algunas de las cosas que dijo el diputado republicano-socialista, Sr. Cabrera, en las Cortes

«...pero aquí me preguntaban quién era el Obispo, y esto no es lo interesante, lo interesante es saber quién era el apoderado del Obispo, el hombre que vendía y este señor, VERDADERA AVE DE RAPIÑA, el BANDOLERO de la Solana, es un señor que, probablemente, PORQUE EN EL SENO DE LA IGLESIA CATOLICA ESE BANDOLERISMO DEBE SER SEÑAL DE VERDADERO MERITO, ha ido ascendiendo: ya no es el apoderado del Obispo de Ciudad Real; ya no es el Obispo de Segovia; ya es el actual Arzobispo de Valladolid, don Remigio Gandasegú y Gotrochategui. (El señor Jiménez y García de la Serrana: ¡Qué barbaridad!—Muy bien.—El señor Royo Villanova: Es una persona dignísima.—Grandes protestas en la mayoría.—Pido la palabra.—Continúan las protestas.) Ese Arzobispo de Valladolid es el LADRON y el BANDOLERO del legado de Bustillo. (Aplausos en la mayoría. —Protestas en las minorías agraria y vasconavarra.—Contraprotestas.—El señor Carrasco Formiguera: Eso es insultar a un noble.—Grandes protestas en la mayoría.—El señor Estévez se dirige airadamente al orador con palabras que es imposible percibir por las grandes protestas que provocan en la mayoría.—El señor presidente reclama orden. No quisiera aejarme del tema de La Solana, pero, en fin, si los señores de la minoría agraria (El señor Estévez: Dignos de todo respeto.—Protestas) quieren que habemos más detalladamente del Arzobispo de Valladolid, me atreveré yo a preguntar al señor Ministro de la Gobernación si no ha oído hablar recientemente de ESE SR. REMIGIO GANDASEGUI, a propósito del complot monárquico y de ciertas actividades que tiene con los oficiales de Artillería de Valladolid. (El señor Carrasco Formiguera: ¡Eso a los Tribunales!—Grandes protestas en la mayoría.—Los señores Estévez y Carrasco Formiguera pronuncian palabras que no se entienden a causa de las continuas protestas de la mayoría.)

El señor presidente: Los señores Carrasco Formiguera y Estévez pueden pedir la palabra para tomar parte en la interpelación, pero no deben interrumpir.

El señor Carrasco Formiguera: Es que eso no se puede tolerar. (Grandes protestas.—El señor Jiménez y García de la Serrana: ¡Siga con los LADRONES!—Continúan los tumores y protestas.)

El señor Cabrera: Han visto los se-

ñores diputados lo que ha sido de las fincas del legado Bustillo. No obstante esa sentencia que negaba a los sacerdotes la propiedad de las fincas los tres sacerdotes vendían al Obispo a la mitad, sin cláusula alguna restrictiva, en pleno dominio y propiedad, y en el Registro de la Propiedad correspondiente se hacían las escrituras. (El señor Casanueva: En los Registros de la Propiedad no se hacen escrituras.)

No queremos seguir transcribiendo, para no molestar demasiado a nuestros lectores, dándoles más ración de manjar tan averiado. Bastará con lo transcrito del «Diario de Sesiones», para que lleguen a mayor convencimiento, si es que es posible superar el que tienen, sobre los extremos inverosímiles a que han llegado no pocos diputados en las Cortes.

Y cuidado con que haya un diputado que se levante para contradecir a los que por tales maneras se expresan! Porque se le ponen cortapisas; se le invita a no hablar; se le supplica sea breve o se le pide que se sienta, o se le apaga su voz con protestas y risas.

Dominan la justicia, la libertad y la igualdad republicanas.

Riñen los pastores y... (Ito caso de igualdad republicano-socialista)

El señor Pérez Madrigal (que perteneció al partido radical-socialista, y ha abominado de tal partido), al ser molestado, en las Cortes, por varios diputados diciéndole que tenía automóvil, contestó que, en efecto, había adquirido un Fiat, para pagarlo en plazos; y tanzó, después, una donda contestando a la insidia; y dijo que en cambio el hijo del ministro republicano-socialista, de Obras Públicas don Indalecio Prieto, lucía un fuajísimo y caro automóvil Packard, que sostenía con gasolina del Estado.

Sabó, después de la sesión, a buscar por los pasillos del Congreso de los Diputados, al ministro don Indalecio Prieto, al señor Pérez Madrigal, a verle, le soltó la siguiente mesurada y linda frase: «Si no fuera ministro, ahora mismo te rompía a usted la cabeza.»

Por lo que se ve, a los diputados y ministros republicanos y socialistas no se les puede molestar en lo más mínimo; pero a los diputados católicos y a los creyentes cristianos, y a los Obispos, a la Iglesia y a los hombres de bien, se les puede zaherir e inculpar los mayores crímenes e más graves delitos, sin tolerarles que se den por ofendidos.

No me acordaba de que vivimos en plena justicia e igualdad republicanas.

PERO GRULLO.

Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

El Beato Pignatelli

Desde la Ciudad del Vaticano se ha recibido la grata noticia para España, y de una manera especial para Zaragoza, de la solemne beatificación del Padre José M.ª Pignatelli, de la Compañía de Jesús.

El Padre Pignatelli nació en Zaragoza el año 1737 y era hijo del Príncipe Antonio Pignatelli y de la Marquesa Francisca Moncaay, ilustres por su abuelo, pero más ilustres aún por sus virtudes cristianas.

Muy joven ingresó en la Compañía de Jesús y al ser expulsados los jesuitas de España, en 1767, el joven Pignatelli siguió la suerte de sus hermanos en el desierto, aun cuando pudo haberlo evitado valiéndose del favor que espontáneamente se le ofrecía, pero lleno del espíritu de Dios prefirió las privaciones y amarguras de la emigración a las comodidades que su posición social podía proporcionarle.

Disuelta la Compañía de Jesús, el P. Pignatelli fué un modelo entre el clero secular de Ferrara, Bolonia, en el Ducado de Parma, en Nápoles, donde por fin por indulto pontificio este testarudo aragonés para obrar el bien, consiguió restablecer varias casas de su amada Compañía. Incluso en Roma, donde murió el día 15 de noviembre de 1811, a los 74 años de edad.

La heroicidad de sus virtudes fué reconocida ya en 25 de marzo de 1917, bajo el pontificado de Benedicto XV, de santa memoria.

Los hechos milagrosos atribuidos a la intervención del Beato y que han servido de fundamento para la causa de la beatificación son muchos, pero dos principalmente son los escogidos.

Veamos lo que dice «El Noticiero de Zaragoza» del domingo día 21.

«Tuvo la primera lugar en la persona de María Bertha Guila Martínez, atacada de tuberculosis en el ptoeneo, según testimonio del médico que la operó en 1925 y en 1927. La tuberculosis se extendió a los pulmones y los facultativos diagnosticaron muerte inminente incluso el mismo día de la curación milagrosa que fué el 21 de noviembre de 1928. La curación fué instantánea, sin haber invocado más intercesión que la del Beato Pignatelli.

Otro de los milagros aceptados es la curación de la Ryda. Madre María de la Asunción de las regulares de San Agustín, en el siglo María Palau Torres, en un convento de Ibiza.

Durante muchos años sufrió agudos ataques de reumatismo, hasta el punto

de ser declarada incurable por todos cuantos médicos la visitaron. El día 28 de marzo de 1928, después de invocar el vallimiento del P. Pignatelli sanó de repente y de modo constante. Así lo asegura la ciencia y es de notar que sólo después de severas investigaciones la Sagrada Congregación acepta su testimonio.

A partir de hoy, pues, Zaragoza cuenta en el catálogo de sus hijos ilustres con uno ilustísimo que ha merecido el honor de los altares.»

Venta de una casa

El miércoles día 31 del corriente, a las once y media de la mañana, se venderá en segunda subasta y con rebaja de precio, la casa número 10 de la calle del Almirante Bonifaz, en la Nojaría de don José María Hortelano Vrcullu, donde informarán sobre titulación y condiciones.

Juventudes Católicas Parroquiales

SAN LORENZO

Si en todo el mes de mayo debemos distinguimos en tributar a la Virgen María el serviente homenaje de nuestra devoción, asistiendo al tiempo y atractivo ejercicio de las flores debe culminar nuestro entusiasmo en la solemne Novena que como digno remate de los cultos del mes dieron principio ayer día 23, a las siete de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará todos los días el fervoroso y elocuente orador sagrado don Juan Antonio Martín, ex-capellán castrense. Recordemos así mismo que en jueves 25, fiesta de la gloriosa Ascensión de Jesucristo, es el día de nuestra fiesta y comunión mensual teniendo este año el singular atractivo de acompañarnos en el banquete eucarístico los niños y niñas de la catequesis que ya han comulgado, anteriormente y los de primera comunión.

Adelante, pues, jóvenes católicos y que todos comulgaremos con singular fervor en la misa, que para ese fin se celebrará a las ocho en el altar mayor.

El calvario de unas laureadas

Allá en un presidio, confundido su nombre glorioso en el registro del pena, con toda clase de asesinos, hay un hombre que mereció por sus hechos de armas, por ¡dos veces! la más alta, la más difícil, la más honrosa distinción militar. Distinción tan hermosa, que lo mismo puede ganarla el humilde soldado que el jefe de mayor graduación. Acaso por esto, por ser la recompensa más codiciada, no se puede arrancar del pecho de quien la forjó, ni convertirse en el más abyecto de los hombres. Ni la cruz, ni sus beneficios.

A hombre glorioso que por ¡dos veces! conquistara la preciada recompensa se le quiso arrebatar su derecho. Hubo un recurso. Y los que tenían que fallar fueron de puerta en puerta, de entidad en entidad, en intencionada consulta, para ver si conseguían su propósito. Las dos cruces fueron de uno a otro sitio y a otros más, pasando un verdadero calvario.

Noté aseguran que, al fin y a la postre, han tenido que ceder, y el hombre glorioso ha recibido los beneficios de sus dos laureadas. Es decir, que ha vuelto a ganar la tercera laureada; porque han tenido que sufrir, las que tenía, por nuevos juicios contradictorios.

Y aseguran que el héroe ostentará las dos cruces laureadas, sobre el pecho del traje que lleva en el presidio.

Nos parece excelente la idea, por lo que tiene de novedad, por el simbolismo que representa y porque sirva de algo el rasgo para quienes no pudieron ganar esas cruces, dignas del más alto respeto.

DE «La Nación».

Escuelas y Maestros

PROPUESTAS PROVISIONALES.

En la «Gaceta» de ayer se formulan las propuestas provisionales de destinos de maestras, en el concurso de traslado por el cuarto turno.

Las propuestas que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

Doña María Ana Marín Martínez, de Prioratza de Valduerna (León) para la aneja a la Normal de Burgos.

Doña Onésima Martín Lozano, de Busto de Bureba, a Bilbao, unitaria de Zorroza.

Doña Emilia Delgado Fernández de Valverde de Miranda a Miranda, sección graduada de Aquende.

Doña Felisa Almazán Cabezu, de Briviesca a Albacete, sección graduada.

Doña Leocadia Fernández Villalba, de Castrillo de la Reina, a Miranda, sección graduada de Aquende.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza de del Arzobispo

El ferrocarril Santa-der-Mediterráneo

Por informes de buen origen, podemos casi asegurar que el Estado va a ordenar que se hagan los estudios necesarios para el trazado del séptimo trozo (Ciudad-Santander) del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

En vista de esto, que nos ofrece un ancho campo para determinadas consideraciones, ¿no sería conveniente que las entidades burgalesas, la Comisión de Inicativas Ferroviarias la primera, juntamente con las santanderinas, gestionaran del Gobierno que se encargara de esos estudios algún ingeniero de la plena confianza de las dos provincias, que atendiera, ante todo, al mejor resultado de la línea?

En Burgos, y no tenemos que citar el nombre, tenemos un ingeniero amante como el que más de los intereses de la región, contentísimo en tales estudios y que hoy se halla encargado de la dirección técnica de la construcción de otro ferrocarril.

Piénsenlo bien las entidades aludidas, porque se trata de un asunto de muy alta trascendencia.

Los coros Campurrianos

Como ya anunciábamos en nuestro número de anteayer, hoy miércoles llegarán de cuatro a cuatro y media de la tarde los notables «Coros campurrianos» de Remosa (Santander), agrupación folk-lórica montañesa, que viene con el propósito de hacer una excursión artística por varias ciudades y pueblos, empezando por el de Burgos en cuyo Teatro Principal darán dos interesantes y festivos a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche con arreglo al siguiente programa.

Primera parte. Presentación de los «Coros Campurrianos» e interpretación por los mismos, de diversas canciones campurrianas y montañesas, armonizadas a seis voces mixtas.

Segunda parte. Cuadros Regionales y escenas de costumbres de gran sabor folklórico tradicional.

Tercera parte. Escenas de romería y de baile al son de pandeteras, pito y tamboril, y nueva actuación de los «Coros ampurrianos».

El programa será distinto para cada uno de los dos festivales.

Precios de las localidades, tarde 35 pesetas, noche 12; Butaca de patio, 3,50 y 3; Butaca de palco y platea, 3 y 2,50; Asientos de palco, 2 y 1,50; Delanteras de anfiteatro, 2 y 1,50; Asiento de 1.ª, 1 y 1; Delanteras de paraiso, 1 y 1; Entrada a la localidad, 1 y 1; Entrada general, 0,50 y 0,50.

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

A. RETES

PINTOR
Sanz Pastor, 4

La Filarmónica

El día 27 del corriente mes, la orquesta sinfónica honrará de nuevo con su actuación los conciertos de dicha Sociedad.

Como todas las primavera, hace ahora la orquesta su acostumbrada excursión por provincias, para deleitar con su arte soberano. En estas «tournée», dá a conocer las obras estrenadas en los conciertos de Madrid, sin olvidar, claro es, aquellas otras ya consagradas por el aplauso general.

El itinerario de la orquesta es este año el siguiente: Segovia, Pamplona, San Sebastián, Vitoria, Bilbao, Santander, Vitoria, Bilbao, Santander, Oviedo, Gijón, Oviedo (segunda vez), León, La Coruña, Santiago, Vigo, Orense, Burgos, Zaragoza, Barcelona, Palma de Mallorca, Barcelona (segunda vez), Reus, Valencia, Albacete, Granada y Málaga, con un total de 46 conciertos, en fechas comprendidas entre el dos de mayo y el veintitrés de junio.

A Burgos vendrá procedente de Orense (en la madrugada del 27, para salir al día siguiente temprano con dirección a Zaragoza por la línea Santander-Mediterráneo.

Mañana publicaremos el magnífico programa que ha de interpretar.

MEDICO DENTISTA Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL SR. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.

Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Telegrama de protesta

Sr. Presidente de las Cortes Constituyentes.

Madrid. Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Burgos, en nombre de 4.000 afiliados de ambos sexos, protesta enérgicamente. aprobación ley Congregaciones religiosas. Presidente.—Arangüen.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Obras públicas.—Orden concediendo un último plazo que durará hasta 1.º de julio, para canjear el antiguo carnet, por el actualmente en vigor, los conductores de vehículos con motor mecánico.

A partir de dicha fecha se considerarán caducados los permisos de conducción y certificados de aptitud expedidos por los gobernadores civiles.

Providencias judiciales y anuncios.

Agencia Ejecutiva de Lerma

El día 29 del actual y hora de las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Juzgado Municipal de Aranda de Duero, la subasta de maquinaria procedente de los Talleres C. A. L. por débitos a la Hacienda.

Las condiciones de la misma, están de manifiesto en el edicto expuesto al público en la tabilla de anuncios oficiales de Aranda.

Lerma 17 Mayo 1933. El Agente.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.--Comentarios en los pasillos

Un banquete en homenaje de los concejales agrarios de la provincia.--1.800 comensales

Consejo de ministros

Madrid 23 (4 t).—Desde las once y media hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros.

La referencia oficiosa dice así: Presidencia. — Decreto sobre transferencia a la Generalidad, de los servicios sanitarios afectos a Cataluña.

Expediente de adjudicación a Inscripción pública de bienes que pertenecen a la Compañía de Jesús.

Marina. — Autorizando al ministro para contratar la adquisición de proyectiles para los barcos de guerra «Canarias» y «Baleares».

Decreto disponiendo el cese en el cargo de inspector del canal de experiencias hidro-dinámicas, del general de Ingenieros de la Armada don Francisco Díaz Aparicio.

Aprobando el proyecto de ley de bases para el reclutamiento de la Marina.

Obras públicas. — Aprobando el proyecto de subvención para el abastecimiento de aguas a Pedernales (Vizcaya).

Aprobando el expediente de reforma de los proyectos para la construcción de los trozos primero, segundo y tercero, de la carretera de Fermoselle a Valleguino (Salamanca).

Instrucción pública. — Decretos sobre construcción de dos escuelas graduadas en Escalfe (Gerona).

Dice Rojo Villanova

Madrid 23 (4 t).—Royo Villanova ha manifestado que el entusiasmo por el mitin agrario de Valladolid, el jueves próximo es extraordinario. De las provincias limitrofas acudirán multitudinarias caravanas. Como la plaza será insuficiente para contener tanta muchedumbre se colocarán altavoces en el campo de fútbol. Pienso interponer esta tarde al Gobierno por el propósito de los apurados a la U. G. T. de declarar la huelga general para entorpecer la celebración del acto. No hay derecho, dice a que los obreros vengam a entorpecer la autoridad del ministro de la Gobernación que ha autorizado la celebración del acto.

Occupación de un territorio

Madrid 23 (4 t).—Un telegrama de París dice que las fuerzas españolas han ocupado Angra du Bañeta al S. de Villa Cisneros.

Los suboficiales y sargentos

Madrid 23 (4 t).—Los suboficiales y sargentos han comenzado a designar las comisiones que han de estudiar las mejoras que se introducirán en estos Cuerpos. Pedirán quinientos, uniformidad en las categorías y que se reduzca el sueldo en las categorías superiores, reducción que se compondría con los quinientos.

Las cosas del Alienado

Madrid 23 (4 t).—El alienista señor Marín del Campo se ha dirigido en una carta al presidente del Ateneo sobre las anomalías que existen en esta entidad. Sobre el despacho de cien mil pesetas lo más grave es que se haya instruido el expediente por los mismos que habían sido recusados por la comisión, entre los cuales hay un militar expulsado por un tribunal de honor. Espera que el fiscal hará justicia, para lo cual no ha de ser obstáculo que entre los miembros de la comisión figure un sobrino del mismo fiscal.

En honor de dos abogados

Madrid 23 (6 t).—El sábado se celebrará el banquete homenaje en honor de los abogados señores Goicoechea y Colom Cardana, defensores de los hermanos Miraflores.

Por un error judicial

Madrid 23 (6 t).—El fiscal que emitió en el error del crimen de Osa de la Vega ha pagado en 25.000 pesetas la responsabilidad de los culpables del error.

Se aplaza la vista

Madrid 23 (6 t).—Por incomparación del perito médico se ha aplazado la vista por la muerte de la «Encarnación» vista que había despertado gran expectación.

Homenaje a los concejales agrarios

Madrid 23 (6 t).—Esta tarde se celebró un banquete homenaje a los concejales agrarios recientemente elegidos. El banquete tuvo lugar en los restaurantes «La Huerta», «Campo del Recreo» y «Casa Juana».

Asistieron 1.800 comensales, entre estos comisiones de los pueblos donde triunfaron los agrarios. Los comisionados de Villacabejas eran portadores de un gran cartel en el que se leía: El pueblo de Villacabejas saluda a los concejales agrarios triunfantes en los «burgos podridos», casta de hidalgos de la nueva España que resurge.

A los postrés hablaron los señores Valiente Artajo, Rojo Villanova, Martínez de Velasco, y Gil Robles, abogando todos ellos porque los nuevos edues den un alto ejemplo de rectitud en el desempeño de sus cargos en los «burgos podridos», esperanza de España.

En los pasillos

Madrid 23 (6 t).—La única novedad que se registraba esta tarde en los pasillos era el desestere y se comentaba el hecho de haber sido trasladado el busto de Besteiro que estaba en el salón de conferencias al despacho del Presidente de la Cámara.

—Cuando llegó Lerroux le abordaron los periodistas y contestó a las preguntas de aquellos diciendo: Como me

he enterado de que alguien ha dado orden de que se recorren más manifestaciones he optado por no volver a hablar. De modo que sintiéndolo mucho he terminado.

El señor Martínez Barrios dijo que esta tarde se reúne el Comité obstruccionista. Refiriéndose a la retirada del señor Botella Asens del comité de los dncos, dijo que no obstante esta actitud la obstrucción continuará porque no han cambiado las circunstancias.

Martínez Barrios dijo que la atmósfera estaba muy cargada y que puede en cualquier momento producirse un estallido.

Opina que los militares no pueden asistir a ningún acto político pero la censura en el caso de los que han asistido al banquete en honor del señor Lerroux tendría eficacia si hubieran sido expresamente invitados a él, cosa que no ha ocurrido.

Castillo se lamentó de la separación de Botella del comité de los dncos, y añadió que, a pesar de ello, la obstrucción seguirá como antes, y es necesario que el Gobierno rectifique su línea de conducta.

Al enterarse Maura de la actitud de Botella, dijo: Nosotros seguiremos nuestro camino, porque el mal no está en el Parlamento sino fuera de él. El mal camino que sigue el Gobierno perjudica a España, a la República y a todos. Por eso nuestra conducta seguirá siendo la misma.

—¿Continuará entonces la obstrucción? le preguntaron los periodistas.

—Por supuesto, contestó el señor Maura, y se retiró.

El señor Guerra del Río, hizo manifestaciones parecidas, añadiendo que el único que se había rajado había sido el señor Botella, y dijo que el comité obstruccionista seguirá la obstrucción enérgicamente.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 23 (6 t).—A las cuatro de la tarde abre la sesión Besteiro. Gran desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul Prieto y Giral.

Se aplaza la aprobación del acta.

PROVINCIAS

Situación difícil en Quintanar de la Orden.--No permiten celebrar un mitin en Peñafiel.--Inauguración de un Círculo tradicionalista

Contra la aprobación de la ley de Congregaciones religiosas

Jaén 23 (4 t).—Quinientos estudiantes católicos de Jaén se han dirigido al señor Alcalá Zamora como diputado por aquella provincia, rogándole que no firme la ley de Congregaciones religiosas. A esta petición se han sumado estudiantes católicos de otras provincias.

Por el asesinato de Caravaca

Sevilla 23 (4 t).—La FEDA está recibiendo miles de telegramas de protesta por el asesinato del señor Caravaca. Los tradicionalistas han elevado una protesta al Gobierno por la independencia en que se dejó a esta ciudad.

La agrupación socialista ha rechazado la acusación lanzada contra el señor Carretero como inductor del crimen cometido.

—La suscripción abierta para socorrer a la familia del señor Caravaca alcanza ya la cifra de doscientas mil pesetas.

Ruegos y preguntas. El señor Besteiro lee una larga lista de diputados que tienen pedida la palabra pero que están ausentes del salón.

El señor Guerra del Río se ocupa de varios asuntos relacionados con las Islas Canarias y del proceso a varios correligionarios suyos.

El señor López Varela habla de diversos asuntos de carácter local.

El señor Rey Mora pregunta al ministro de Marina la razón del arresto en Mahón del contralmirante Guildán.

El ministro, señor Giral, le contesta que ha obrado en conformidad con lo que dispone el Código penal de la Armada y en este Código se dispone que los marinos no pueden asistir a acto alguno de carácter político, aunque estén afiliados a determinado partido.

Dice el ministro que recientemente impuso un arresto análogo al contralmirante Martínez, por asistir a un acto radical-socialista celebrado en Cartagena.

Digo esto, añadió Giral, para que no se crea que solo arresto a los que asisten a los actos del partido radical.

Añade que los marinos detenidos ascienden a 30.

Rey Mora rectifica y dice que el Gobierno recurre a esas medidas cuando se trata de militares que no cuentan con su afecto. Así se da el caso de que a los actos políticos en que habló Azana en Valladolid y Bilbao, asistieron militares; al primero el general de la División y al segundo un oficial de la Armada, quien además intervino en el acto.

Giral dice que se trata de un marino retirado.

Rey Mora le contesta: Su señoría está equivocado. Se da el caso, continúa, que se castiga a militares afectos a Lerroux el republicano más auténtico de España y que ha prestado como nadie inestimables servicios al régimen y a quien el propio señor Giral, hombre anodino y gris, pidió favores cuando no estaba donde está y podía esperar algo de la amistad con el señor Lerroux.

Denuncia por fin la sponloría que reina en el ministerio de Marina y añade que si refiriéndose a un artículo de Lerroux dijo el ministro que sus palabras era necesario cogerlas con pinzas, del señor Giral, será menester decir que para arrojarlo a la calle habrá que cogerlo con pinzas o con forceps o como sea (Rumores).

(Segue la sesión).

huelga centenares de campesinos que insultan a los patronos, al alcalde y a los concejales, recorriendo las calles en actitud amenazadora impidiendo que salgan de sus casas las personas decentes. Se ha concentrado la Guardia civil.

Han llegado al pueblo varios individuos de Vida de Don Fadrique que se han sumado a los revoltosos.

La suscripción abierta para la familia del Sr. Caravaca

Sevilla 23 (4 t).—Al conocerse la triste situación económica en que ha quedado la familia del señor Caravaca, surgió espontáneamente el mismo día del asesinato la idea de iniciar una suscripción para remediar en lo posible la situación de la viuda e hijos del infortunado secretario de la Feda. Inmediatamente de tomado el acuerdo de abrir una suscripción para la familia del señor Caravaca comenzaron a recibirse donativos importantes; los primeros iban dando su conformidad. La cifra alcanzada el domingo por la noche era de 130.000 pesetas, y el lunes ha llegado a muy cerca de las 200.000 pesetas; se espera que la suscripción llegue a 400.000.

El señor Caravaca, que realizó una importantísima gestión durante el periodo de la Exposición Ibero-Americana, ha muerto verdaderamente pobre.

Más noticias de Barcelona

Barcelona 23 (6 t).—En la calle de Concepción Arenas ha sido hallada una bomba que fué trasladada al campo de la Bota.

—La policía ha recogido hojas clandestinas en las que se pide la libertad de Casanellas.

—Las elecciones generales municipales en Cataluña parece ser que se celebrarán el 1.º de agosto.

—Se ha desmentido el rumor de una posible crisis en la Generalidad.

—A Madrid ha marchado el embajador de Francia.

Nacionalista detenido

Bilbao 23 (6 t).—El nacionalista Ramón Gandarias ha sido detenido y acusado de haber propinado una horrosa paliza a un republicano llamado Hilaro Ortiz, que resultó con heridas graves.

Por instigación de los socialistas

Valladolid 23 (6 t).—En Peñafiel iba a celebrarse un mitin derechista en el que habían de intervenir el señor Requena, el obrero ferroviario Pardo, y el diputado por Burgos señor Gómez Rojí. Cuando en el teatro estaban ya reunidas unas dos mil personas para escuchar a los oradores, el alcalde por instigación de los socialistas suspendió el acto. Se ha elevado la debida protesta al ministro de la Gobernación.

Inauguración de un círculo tradicionalista

Sevilla 23 (6 t).—Se ha inaugurado un círculo tradicionalista en Ecija, hablando entre otros oradores el delegado regional señor Fal Comde. Dijo que desde el 14 de abril se ha hecho más labor tradicionalista que desde hace sesenta años.

EXTRANJERO

Contra la masonería

Berlín 23 (4 t).—El partido racista se ha declarado enemigo de la masonería.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 23.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

El cabo del Batallón de Cazadores de Africa, núm. 8, Casimiro Uzuquiza Oca, pasa destinado al regimiento Infantería núm. 30.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.

Se concede Cruz de referida Orden al teniente de Artillería retirado, don Francisco García Sedano.

Idem placa al capitán retirado de Ingenieros don Joaquín Castiella Sánchez.

Cursó la documentación la sexta división.

Idem cruz al comandante activo don Lorenzo Insausti Martínez, del Batallón de Zapadores Minadores número 6.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se conceden 1.200 pesetas, por dos quinquenios y dos anualidades, al capitán del regimiento de Cazadores número 4, don Francisco González Peral.

Idem 500 pesetas al oficial tercero de la Caja de Recruta núm. 36, don Juan Bascos Hidaigo, del cuerpo de Oficinas Militares.

Idem 500 pesetas a don Donato Mañero Porras, del cuerpo de Oficinas Militares, en la sexta división orgánica.

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA Y FARMACIA MILITARES.

Se resuelve que el subinspector farmacéutico de segunda don Enrique Fernández de Rojas, y Cerdán, jefe de los servicios farmacéuticos de la sexta división orgánica, designado ponente oficial en dicho Congreso, se encuentre en Madrid durante los días 29 del actual al 4 de junio próximo, haciendo el viaje por cuenta del Estado y con derecho al percibo de dietas reglamentarias.

ESCUELA CENTRAL DE GIMNASIA.

Se dispone que el teniente de Ingenieros don José Sellón Ojeda, del Batallón de Zapadores Minadores número 6, cause baja como alumno en dicho Centro por llevar más de quince faltas de asistencia a clase, incorporándose a su destino de plantilla.

Sección financiera

DIA 22 DIA 23

Acciones	
Banco de España	550'00 550'00
Hipotecario	" "
Hispano Americano	" "
R. de la Plata (nuevo)	" "
Español de Crédito Central	" "
Arrendataría de Tabacos Explosivos	645'00 645'00
Azucareras ordinarias	57'00 57'25
Altos Hornos	74'00
Duro Felguera	156'50 157'00
Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España	188'00 192'50
Obligaciones	
Norte de España 1ª serie	51'25 51'50
" 2ª "	" 46'50
" 3ª "	" "
" 4ª "	" "
" 5ª "	46'00 46'00
6 por 100	" 80'75
Valencia 5 1/2 por 100	" 79'75
Alicante 5 por 100 1.ª H.	220'00
" 5 1/2 por 100 H.	" "
Cambio internacional	
Francos	46'25 46'25
Libras esterlinas	59'75 59'75
Francos suizos	227'29 227'29
belgas (oro)	164'00 164'00
Liras	61'50 61'50
Dólares	10'22 10'17
Marcos	2'77 2'67
Escudos portugueses	56'50 56'50

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 23.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Gran tintorería moderna
"La Predilecta"
 Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310
 Despacho central: Moneda, 15 y 17 (Edificio de "El Castellano")

UN NUEVO PRODUCTO
 Y UN NUEVO ÉXITO
 Los Sindicatos Agrícolas Montañeses (S. A. M.) han lanzado al mercado un nuevo producto
LECHE SAM, CON CACAO
 que constituye un refresco ideal a la vez que un poderoso alimento. El éxito obtenido en cuantas poblaciones se ha puesto a la venta y la garantía de la Organización que lo elabora, aconsejan a usted su adquisición.
 Desde mañana se expendirá diariamente en los puestos de
Panificadora Burgalesa
 AVANCE

Los que prefieren el público
 COCHES' **Ford** CAMIONES
 Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

CEMENTOS REZOLA
 El mejor cemento español
 Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
 ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Elías López Marcos
 sastre
 Están recibidas las novedades de verano
 ESPOLON, 8

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
 Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
 SUCESOR **SABADELL**
 DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El ministro de Marina comienza diciendo que no descenderá al tono empleado por el señor Rey Mora...

siones que se elevarán al Gobierno en el cual aún no las ha confiado.

Orden del día Se aprueban varios dictámenes, denegando suplicatorios para procesar a algunos diputados.

Se toma en consideración una proposición de don Abilio Calderón, pidiendo el cuartel de San Fernando al Ayuntamiento de Palencia.

El proyecto de garantías constitucionales Continúa la discusión de la totalidad del proyecto de garantías constitucionales.

El señor Elola continúa el discurso que interrumpió al final de la sesión del viernes último, repitiendo las consideraciones sobre

MADRID

Comentarios políticos.--La situación anárquica en Sevilla.--El director de "Renacer" detenido

Reunión del comité de los cinco

Madrid 24.—A las seis y media de la tarde acabó la reunión del comité de los cinco, a la cual asistió el señor Botella.

El señor Martínez Barrios dió la referencia, confirmando que el señor Botella se separa del bloque obstruccionista.

El señor Botella justifica su actitud entendiéndolo que la obstrucción se ha hecho en forma suave, localizándola principalmente a la forma en que se realizó con el último artículo de la ley de Congregaciones y la radicación de confianza al presidente de la Cámara, señor Besteiro.

El señor Rodríguez Castaño dice que iba a interponer al Gobierno sobre la cuestión agraria en Galicia, pero que como no hay ningún ministro en el banco azul no lo hará hasta que lleguen.

El señor Rodríguez Castaño se lamenta del Estado de abandono en que se halla Galicia, hasta el punto de que el mismo ministro de Obras públicas dijo recientemente que los gallegos tenían razón en quejarse.

Habla del deplorable estado de organización en que se encuentra la red ferroviaria y propugna que se continúe la construcción del ferrocarril central gallego.

El señor Rodríguez Castaño denuncia varios casos para demostrar que subsiste el caciquismo.

El señor López Varela, radical, le interrumpe entre ambos diputados gallegos se cambian frases molestas.

Continúa el señor Castaño diciendo que después de los años que lleva el señor Casares Quiroga al frente del ministerio de la Gobernación, la decepción de los galleguistas es absoluta.

El señor López Varela, radical, le interrumpe entre ambos diputados gallegos se cambian frases molestas.

Continúa el señor Castaño diciendo que después de los años que lleva el señor Casares Quiroga al frente del ministerio de la Gobernación, la decepción de los galleguistas es absoluta.

El señor López Varela, radical, le interrumpe entre ambos diputados gallegos se cambian frases molestas.

Continúa el señor Castaño diciendo que después de los años que lleva el señor Casares Quiroga al frente del ministerio de la Gobernación, la decepción de los galleguistas es absoluta.

El señor López Varela, radical, le interrumpe entre ambos diputados gallegos se cambian frases molestas.

Continúa el señor Castaño diciendo que después de los años que lleva el señor Casares Quiroga al frente del ministerio de la Gobernación, la decepción de los galleguistas es absoluta.

garantías en los distintos derechos nacionales; examina varias Constituciones españolas, analizando lo que en ellas se encuentra de esta organización.

Durante el discurso del señor Elola, que es muy extenso, la mayoría de los diputados van abandonando el salón.

Se ocupa después del carácter de las Cortes actuales, que mantienen todavía su carácter de constituyentes.

Esta afirmación provoca interrupciones de los señores Royo Villanova y Maura, los cuales niegan esta aseveración.

Manifiesta el señor Elola que la discusión de este proyecto debe llevarse con toda calma, si se quiere que rinda los magnos frutos que son comunes a todos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve minutos diez.

Casares, Azaña y Prieto, conferencian

Madrid 24.—A las siete de la tarde llegó al Congreso el ministro de la Gobernación y pasó al despacho de ministros, donde conferenció con los señores Azaña y Prieto durante media hora.

Miñin de protesta Madrid 24.—Organizado por la U. G. T. como protesta contra la obstrucción parlamentaria, se celebró un miñin en Carabanchel Bajo.

La situación política Madrid 24 (12 m).—La situación política sigue encamada hasta tanto no se apruebe la totalidad del proyecto de garantías constitucionales.

Los obstruccionistas tienen en cuenta las palabras que pronunció el señor Azaña y le preguntarán que si cuando se apruebe el proyecto se planteará a fondo el problema político.

Se intensifican las obstrucciones, y si afirmativas, se facilitará la aprobación del proyecto de garantías constitucionales.

El señor Unamuno, que le estaba escuchando, dijo que la solución va a ser algo difícil, pues el Gobierno no quiere hacerse aplaudir por los elementos de derechas y si fuera a Sevilla un gobernador energético que impulsara el orden, las derechas no tendrían más remedio

que aplaudirle, y eso no le gustaría al Gobierno.

Estas palabras fueron muy comentadas.

¿Habrá elecciones parciales? Madrid 24 (12 m).—Algunos que se dan por bien enterados afirman que el Gobierno tiene el propósito de presentar a las Cortes el proyecto de ley electoral. Dicho proyecto constará de cinco artículos.

Se dice también que el Gobierno tiene intención de convocar dentro de poco tiempo a elecciones parciales para ocupar las vacantes que existen en las Cortes, por defunciones e incompatibilidades.

Reclamados por la Sala Sexta Madrid 24 (12 m).—Reclamados por la Sala sexta del Tribunal Supremo han venido de Cádiz varios individuos complicados en los sucesos del 10 de agosto.

El Consejo de mañana Madrid 24 (12 m).—Mañana, habrá Consejo de ministros en Palencia. El jefe del Gobierno hará una exposición de la situación política y someterá a la firma varios proyectos de decreto.

PROVINCIAS

Explosión de bombas en Granada y Pamplona

Zaragoza. Después llegó un sujeto, que dijo ser paracaidista y haber seguido desde Zaragoza a la avioneta por haber observado que ésta funcionaba mal. Las autoridades creen que se trata de algo raro y han dispuesto un servicio de vigilancia.

Una multa Granada 24 (12 m).—El gobernador impuso quinientas pesetas de multa al párroco de Durca, don Rafael Ponce de León, por salir una procesión por el pueblo sin estar permitida.

El sacerdote realizó diversas gestiones para la condonación de la multa sin conseguirlo. Por fin el señor Ponce de León salió en avión para Madrid y el gobernador al tener noticia de lo ocurrido telegrafió al director de Seguridad para que se le detuviera donde se le encontrase. Eplones el hermano del sacerdote pagó la multa.

Aquella gallardía infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.

El secreto está en los HIPOFOSFITOS SALUD

que en la niñez me salvaron del RAQUITISMO y hoy me libran de la NEURASTENIA

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Lea siempre 'El Castellano'

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección



MITAD DE ESFUERZO DOBLE RENDIMIENTO JABON EL GALLO JABONERA BILBAINA S.A. - BILBAO

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

Ventas Pida usted el libro Chimbo. Churrillo de la Rivera a 0'70 céntimos litro, 10 pesetas cántara. «Casa Diez». Turbina en venta. De 24 caballos, sistema francés, tubo aspiraciones. Razón: en Lerma, Guillermo García. Se vende piedra de mampostería y sillaría, un carro volquete, camión y carro pedrero, herramientas de obras y se arriendan amplios locales. Razón: Progreso 8, o calle de Madrid 88 y 85. Se venden dos camas y una tarta. Progreso 11, 2.º, derecha. Cédulas de Comunidad. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 8'75 millar.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers». Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinto, 10, Burgos. Alfalfa: Semilla se vende de excelente calidad, Nacional y extranjera, en Casa de Hijos de Moliner. Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinto, 10, Burgos. Se vende barato chlot dos plantas con huerta regada, gallinero y palomar. Razón: Emiliano Domingo, Moneda 4, Zapatería. Vendo o arriendo casa amueblada, con material de comercio, a 80 kms. de Burgos. Razón: esta Administración. Patatas nuevas, 0'40 kilo. «Casa Diez».

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano». Vacas holandesas: con gran producción de leche se venden en el Establo del Sr. Moliner. ¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinto, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthies Gruber.» Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo. Wulppet y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16. Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Vendo máquina segadora «Masiharr». Razón: Teófilo González, Quintanadueñas.

Se vende en buenas condiciones coche Fiat modelo 501. Razón: Calle Delicias 1. Se venden avos en plena puesta. Razas seleccionadas. Informes: Restaurant Estación, Burgos. Se vende perchero y otros muebles. Lain Calvo 86, primero Izquierda. Se venden varias camas y mesa comedor, económico por ausencia. Progreso 11, segundo derecha. Se venden 114 ovejas y 25 corderas. Para tratar con su dueño Remigio González, en Melgar de Fernamental. Pérdidas Perdida llave por las Tahonas. Se gratificará guardia Municipal.

Arriendos Local planta baja, amplio se precisa. Ofertas a Anuncios AVAN-OB, Espolón, 40, entresuelo. Se arrienda local. Liana de Afuera. Informes: Paloma 27, tienda. Se traspasa antiguo negocio de ultramarinos enclavado en el centro de la capital. Informes: anuncios «Avances», Espolón, 40. De 8 a 7 tarde. Arriendo o traspaso local para carbonería o fábrica de gaseosas. Diríjirse: Bar Miranda, calle Pablo Iglesias (antes Merced). Arriendase segundo piso Vitoria 26; baño, galería, siete habitaciones. Informes: Puebla 85. Véndese coche propio taxis 16 caballos, perfecto estado.

Veraneantes: Alquiler pisos solitarios con pensión o sin. Diríjirse: Pensión Comercio, Quintanar de la Sierra. Arriendo el ventorro el Parralejo, sito en la carretera de Cardoñadijo. Para tratar: con Gabino Palacios, Mobiliar de la Cuesta. Varios Local: en sitio céntrico se necesita, para comercio. Razón: Plaza Mayor, 12 (Izquierda). Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R. Colocaciones Siervienta se necesita urgentemente, para casa de poca familia, preferible de 30 a 40 años. Informes: «Droguería Evolio, San Lorenzo 42.

Se ofrece criado de labranza. Razón: en Cortes, José García. Ambulante de lotería, se necesita Relojería de Villanueva. Muchacha sabiendo cocinar deséase para Madrid con buenos informes. Razón: Cid 26, tercero izquierda de 11 a 12 y de 4 a 6. Pastor se necesita para guardar 40 a 45 parejas de bueyes. Razón: Alcalde de Frandovínez. Ofrécese lavacoches, 25 años práctica, referencias inmejorables para casas particulares y garages, y para entretenimiento de engrases. Liana de afuera 15, cuarto. Se necesitan modistas sabiendo bien el oficio, altos jornales, en Regent.

Se ofrece dependiente de zapatería, muy práctico y con buenos informes, dentro o fuera de la población. Diríjirse a: F. Nava, Huelgas 52, triplicado, Burgos. Se necesita señora o señorita, con conocimientos de contabilidad. Hotel Norte y Londres, de 8 a 4. Se necesitan repartidoras para la leche «Sams». Indispensable buenas referencias. Panificadora Burgalesa, Eduardo Martínez del Campo 12, De 6 a 7 tarde. Barnizadores, se ofrecen para barnizar a domicilio, toda clase de muebles, a precios muy económicos. Vega 10, primero. Chica para todo, casa inmejorable dos personas, se necesita. Informes: «Casa Diez».

Se necesitan cuatro señoras o señores para trabajar propaganda a domicilio. Asunto fácil. Excelente comisión y si lo merece sueldo. Diríjirse personalmente a Plaza de Vega 10, Pensión Rijoana. De 9 a 10 de la mañana y de 8 a 4 de la tarde. Chófer mecánico competente, buenos informes, mucha práctica, se ofrece para la capital o fuera. Santa Clara 4, segundo. Ofrécese empleado con conocimientos de contabilidad comercial y Banco, dentro o fuera de la capital. Pocas pretensiones. Trabajaría jornada completa o por horas. Informes: Agustín Gil, Santander, núm. 1, Tienda. Ama de cría, soltera, 19 años, leche 15 días, ofrécese para casa de los padres. Cesáreo Rodríguez en Lerma.

Contra la aprobación de la ley de Congregaciones

Un escrito de la F. de Amigos de la Enseñanza

La Federación de Amigos de la Enseñanza, dirige a la opinión el siguiente escrito.

«La Comisión técnica de la F. A. E. ha visto con verdadero dolor la aprobación de la ley de Congregaciones y Congregaciones religiosas. Dejando a un lado otros extremos que no son específicos de esta Federación, no ha podido menos de lamentar el atropello jurídico y técnico que acaba de cometerse.

En carta pública ha agradecido esta Federación el esfuerzo generoso, y en muchos casos heroico, realizado por los diputados católicos para defender los derechos de la familia, de la Iglesia y de toda sociedad civilizada y organizada a la moderna.

Nosotros no podemos menos de lamentar que en España, y a todos los Colegios asociados en esta Federación, se les haya tratado como se trataría a los parias del Indostán. No sabemos en qué precepto jurídico pueda fundarse el que repentinamente los Colegios y Escuelas en que se educan más de 700.000 niños, inutilizando y esterilizando para la enseñanza y la cultura, en un país harto sobrado aún de analfabetos a miles y miles de profesores.

Nada de extraño tiene para nosotros lo que acaba de hacerse. Lo esperábamos, porque desgraciadamente conocemos a fondo las corrientes subterráneas que socaban hoy día el edificio de la cultura. Conocemos las corrientes, los nombres de las personas, los acuerdos y hasta las amenazas que en documentos oficiales de esas sociedades secretas han visto la luz, no solamente para los implicados en las Logias, sino para otros que han contemplado con estupor los párrafos publicados en los boletines oficiales de la Masonería.

TRES DOCUMENTOS MASONICOS

Sabíamos perfectamente que en la rue Cadet, de París, aplaudida estrepitosamente la Masonería internacional, cuando el delegado de España anunciaba que nunca como ahora la Masonería tenía tanta influencia en la política, y cuando otro delegado decía: «En España, República significa escuela pública». Palabras que en cierto diario madrileño, dirigido por un masón, fueron interpretadas en el orden práctico, cuando afirmó: «La ley de Congregaciones religiosas es la obra maestra de la República. Hay que ir pronto al derre de todos los Colegios de religiosos.»

No queremos hacer más comentarios y en ellos ofrecimos al público estos tres documentos para que reflexione y juzgue.

En un artículo publicado en el Boletín de la Gran Logia Española, poco antes de comenzar a discutirse la Constitución española, con el título de «Nuestros perdidos», se dice lo siguiente: «No pocos francmasones tienen representación parlamentaria. Con que la votaran todos, sobrarían votos. No obstante dudamos. Vigilantes asistiremos a los debates. Son horas decisivas. Queremos presenciar y sentir hasta dónde llegan las convicciones y las historias ciudadanas, y tanto como éstas lo profundo de los gestos y la seriedad de las conductas.»

Es de notar que en la Asamblea celebrada por la Gran Logia Española en Madrid, en los días 23, 24 y 25 de mayo, de 1931, entre otros acuerdos, hay el siguiente: «Escuela única, neutra y obligatoria. Separación de la Iglesia y del Estado, sujeción de las Ordenes religiosas nacionales a la ley de Congregaciones.»

Entre los acuerdos del Gran Oriente Español, en la Asamblea celebrada en Madrid los días 20 de febrero y siguientes, del año 1932, se dice lo siguiente: «Las autoridades masonicas están obligadas a hacer cumplir con la frecuencia necesaria a los H. H. que ejerzan cargos públicos, el deber impuesto por la renovación del juramento de explicar y justificar masónicamente la conducta pública ante quien corresponda. Y como en el ejercicio del

deberes masónicos, tanto por acción como por omisión, quiere esto decir que el masón que lo ejerza, no sólo está obligado a explicar y justificar su actuación que parezca reprochable o dudosa, sino también a oír y tomar en cuenta las iniciativas masonicas.»

«Se recordará y hará cumplir muy especialmente a los H. H. que actúan en la vida pública el deber de amor y tolerancia fraternal, que los obliga a poner siempre dicha fraternidad masónica por encima de todas las diferencias que pudieran separarles en las luchas políticas.»

«En qué consiste este juramento o promesa que hacen los masones? Bien claro nos lo dice el siguiente texto del Congreso Masónico de 1894, de Francia.

«El profano, admitido para recibir la luz, deberá de aceptar de antemano los compromisos siguientes: Prometo, bajo mi palabra de honor, cualquiera que sea la situación política, a la que me sea dado llegar un día, responder a todo llamamiento que se me haga por la Francmasonería, y defender, por todos los medios que estén a mi alcance, las soluciones dadas por ella a las cuestiones políticas y sociales.»

LA REPUBLICA SE APARTA DE LOS PRINCIPIOS INTERNACIONALES

En la carta de F. A. E. se felicita por su valiente defensa de los colegios de religiosos a los diputados católicos. Aquí les felicitamos también, desde un punto de vista técnico, pedagógico, como hombres modernos, que han sabido defender los derechos de las minorías. Estos diputados pueden presentarse ya con la frente levantada en todas las Universidades de Europa, y especialmente en Ginebra, y decir: «Nosotros somos los menos en el Parlamento, pero somos los más ante la opinión pública y en los internacionales; porque hemos defendido los derechos de las minorías, reconocidos en los grandes tratados internacionales de la postguerra.»

El ministro de Estado actual de España, y el ministro de Instrucción Pública, al hablar ante el Comité Internacional de Ciencias y Letras de Ginebra, dijeron hace poco: «Ya ves cómo la República acepta los grandes principios internacionales de Ginebra.»

Pues bien, ahora se repite en Ginebra, al tener noticias de la ley de Congregaciones: La República se aparta de los principios internacionales de Ginebra. Ahora podría Clemenceau, recordando aquella carta que escribió a Paderevsky, presidente de la República de Polonia, decir a los legisladores: «Lejos de hacer lo que es práctica en muchos de los países cultos, en los que no sólo no se persigue como a bandidos a los educadores religiosos, sino que está vigente el reparto proporcional escolar de los presupuestos, habéis esclavizado a las conciencias, apartando del espíritu de Ginebra. Vosotros os jactáis de tolerantes, pero traéis a miles de maestros, como si fueran esclavos. Para vosotros, los derechos de los padres de familia no son nada.»

Para terminar: La Comisión técnica de la F. A. E. lamenta que en la historia de la pedagogía universal aparezca este negro manchón, preexistente en España. El derre de miles de centros de cultura es cosa fácil estando en el Poder, lo difícil es organizar otra vez los colegios y escuelas con un espíritu y una tradición pedagógica desde el mismo Poder.

La F. A. E. siente con dolor la destrucción de sus colegios y escuelas. Pero se apresura con denuevo y resolución a la lucha. Se puede perder una batalla, pero, con la ayuda de Dios, se puede y se ganará otra. Tenemos derecho a que los niños católicos de España tengan escuelas católicas, y éstas pagadas por el Estado. «La ley funesta» será derrocada como lo ha sido en otros países.

19-5-33.

LA INUNDACION

A las dos de la tarde del domingo empezó a llover con cesando hasta las seis y media, pero tan fuerte debió hacerlo en los pueblos de Revilla y Quintanilla de la Mata, que las aguas que pasan por esta procedencia de ambos pueblos inundaron la carretera de Madrid, derribando las tapas de las huertas, el garage de los señores Villa Hermandos y otros varios edificios en el barrio de los Arrabales y causando graves desperfectos en varias casas del citado barrio, incluso el matadero llevándose también un trozo de una longitud de unos diez y ocho metros de la carretera recién construida para ir a la estación.

En el molino de abajo también causaron las aguas grandes desperfectos viéndose obligados los dueños a abandonar, sacando todos los ganados.

Los daños ocasionados en las huertas son incalculables, pues se consideran perdidas todas las hortalizas que en ellas había.

El automóvil de la matrícula de M.35.788, que se dirigía a Madrid con dos caballeros y una señora, fué sorprendido por las aguas en el momento en que éstas bñcaron la carretera, llegando el agua hasta el motor, por lo que se quedó parado, y los dos señores, viendo que el agua penetraba en el coche se vieron obligados a ponerse encima de él pidiendo auxilio, haciéndolo inmediatamente una pareja de la Beneficencia y el camión, cargado de trigo, del Industrial don Victor Carpiñero, logrando poner en salvo a los tres ocupantes, pero con el consiguiente remojón de la señora por el agua que había entrado en el coche, y el señor Gómez con su auto les trasladó al Hotel Madrid, donde han pasado la noche.

TEATRO ZORRILLA

El Cuadro Artístico Dramático del Círculo Católico de Obreros de Burgos, estrenó anoche en el Teatro Zorrilla, la gran comedia en tres actos y en verso titulada «Un juego a los dados», obra del gran poeta y escritor literario, hijo de nuestra patria chilca don Bonifacio Zamora de Usábel.

Debido al temporal no fué posible a los leñeros recibir como era su deseo a los señores que componen dicho Cuadro Artístico y demás señores de Burgos, que en un magnífico auto llegaron a ésta a las cuatro y media.

La función empezó a las nueve con una buena entrada y todo el Cuadro desempeñó admirablemente su papel respectivo siendo interrumpidos muchas veces con prolongados aplausos. Nuestra enhorabuena y una vez más al autor de la obra.

El corresponsal.

22 mayo de 1933.

SR SAGARNA, PROFESOR DE LA NORMAL.

Continuó el joven compositor su simpática introducción al estudio de cantos escolares, con más interés, si cabe, que el día anterior, haciéndonos escribir algo de música, que después hemos cantado (si se nos permite la ja modestia) con bastante afinación.

En la próxima sesión terminará el señor Sagarra sus interesantes enseñanzas, que todos los días aplaudimos fervorosamente.


¡Ah! Y queremos hacer constar —como «amateur» violinista que somos— la viva simpatía que nos produce ver entre los cursilistas —como un alumno más— al digno Inspector señor Donate, que sigue todos los ejercicios con interés enorme y... ¡jo más importante!; Se levanta a las ocho de la mañana, como lo hacemos los demás. ¡Se ve que sabe música y que la siente profundamente!

SR CILLERO, CATEDRATICO DEL INSTITUTO.

Comenzaba con un saludo cordial, fraternal para los cursilistas. Dice que por primera vez explica ante maestros y esto le emociona y trae a la memoria el recuerdo de su sabio maestro de Escuela, Regente que fué de la graduada aneja a la Normal de Logroño.

Lee unos párrafos de Ramón y Cajal para explicarnos el problema de las asociaciones en el cerebro.

Después nos hace ver la importancia de las Ciencias naturales en la Escuela, haciendo descollar a la Botánica. Nos instruye acerca de la formación de herbarios y, por último, nos entrega lupas y plantas, que clasificamos inmediatamente, sin errores ni vacilaciones, siguiendo las instrucciones que nos marcara el muy culto señor Cillero, a quien recordaremos siempre afectuosamente por sus enseñanzas.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

“Recauchutados Badals”
Compra-Venta de neumáticos usados.
Madrazo, 9. Madrid.



“LA COCINA”

Entra a conocer el mejor partido en

Lámpara y Material eléctrico

Vicente P. Canales

Montaje y Reparación

Burgos

Cursillos de orientación cultural y pedagógica

Las últimas sesiones celebradas el lunes

SEÑORITA CASTILLO, PROFESORA DE LA NORMAL.

«La gimnasia en la Escuela. Previamente antes de comenzar su disertación, la señorita Castillo formó varios grupos de alumnos y alumnas que hicieron ante los cursilistas varias exhibiciones gimnásticas de admirable precisión y vistosidad.

Seguidamente en clase, hace una charla muy amena, exponiendo el importante papel que juega la educación física en la conservación de la salud.

Da normas (haciendo una explicación detallada de los ejercicios que hemos de enseñar en la Escuela) para obtener un éxito definitivo; Y termina saludando a los cursilistas ya que al comienzo no pudo hacerlo, por estar dirigiendo los ejercicios gimnásticos La señorita Castillo, nos dejó muy complacidos.

SEÑOR DIEZ PEREZ, INSPECTOR JEFE.

En la graduada aneja a la Normal-sexto grado—el culto Inspector jefe de la provincia don Agustín Diez Pérez hizo una lección modelo en tarde del día 22 sobre «Evolución de la vivienda».

El procedimiento seguido por el señor Diez Pérez en el desarrollo de su lección, está de acuerdo con nuestro modo de pensar en estos temas de tipo intelectual. Además—y todos los compañeros lo reconocieron con nosotros—el interés de los niños no decayó ni un sólo momento. Hubo concisión, precisión y habilidad. Los esquemas de viviendas que dibujó, bien y pronto le valieron muchos elogios. No hemos de regalarle el nuestro porque lo merece muy cumplido.

Sesiones de hoy martes

SR SAGARNA, PROFESOR DE LA NORMAL.

Continuó el joven compositor su simpática introducción al estudio de cantos escolares, con más interés, si cabe, que el día anterior, haciéndonos escribir algo de música, que después hemos cantado (si se nos permite la ja modestia) con bastante afinación.

En la próxima sesión terminará el señor Sagarra sus interesantes enseñanzas, que todos los días aplaudimos fervorosamente.

¡Ah! Y queremos hacer constar —como «amateur» violinista que somos— la viva simpatía que nos produce ver entre los cursilistas —como un alumno más— al digno Inspector señor Donate, que sigue todos los ejercicios con interés enorme y... ¡jo más importante!; Se levanta a las ocho de la mañana, como lo hacemos los demás. ¡Se ve que sabe música y que la siente profundamente!

SR CILLERO, CATEDRATICO DEL INSTITUTO.

Comenzaba con un saludo cordial, fraternal para los cursilistas. Dice que por primera vez explica ante maestros y esto le emociona y trae a la memoria el recuerdo de su sabio maestro de Escuela, Regente que fué de la graduada aneja a la Normal de Logroño.

Lee unos párrafos de Ramón y Cajal para explicarnos el problema de las asociaciones en el cerebro.

Después nos hace ver la importancia de las Ciencias naturales en la Escuela, haciendo descollar a la Botánica. Nos instruye acerca de la formación de herbarios y, por último, nos entrega lupas y plantas, que clasificamos inmediatamente, sin errores ni vacilaciones, siguiendo las instrucciones que nos marcara el muy culto señor Cillero, a quien recordaremos siempre afectuosamente por sus enseñanzas.

D. ANDREA IZQUIERDO, PROFESORA DE LA NORMAL.

«El cinematógrafo al servicio de la ciencia» es el tema que ha desarrollado esta culta profesora, que comienza dándonos la bienvenida con un saludo afectuoso, y tratando de hacer resaltar la utilidad de estos cursillos en múltiples aspectos.

Dice que como uno de los procedimientos intuitivos esenciales, el cine es de un alto valor educativo. Antes de rodar la película, de la circulación, nos recuerda las trayectorias y características de ésta. Después, con el aparato de proyecciones, pudimos observar cosas curiosísimas altamente provechosas para la delicada misión que estamos llamados a desarrollar en la cultura de la patria.

Convencidos plenamente de que el cinematógrafo, bien orientado, es de una influencia educativa formidable, elogiamos sinceramente cuanto ha dicho don Andrea.

Pero, si el maestro tiene la desgracia de servir al pueblo de Encio—esto lo digo por mí—en donde brillan por su ausencia los destellos del progreso, ya que carecemos de luz eléctrica, de teléfono de comercio en todos sus aspectos, en una palabra, donde falta lo más elemental—¿cómo es el pan duro de ocho días—¿cómo la influencia educativa del cine y de la radiol...?

Pero, claro es; todas las reglas tienen excepción. No todos los pueblos de España están a oscuras y sin café, como Encio. Y el cinematógrafo—excluyendo a Encio ¿eh?—puede ser un auxiliar educativo de indiscutible valía en los pueblos!

Patricio de Castro Martín
Maestro Nacional de Encio.

—o—

He aquí los nombres de los maestros y maestras nacionales que han sido seleccionados entre los 130 de la provincia de Burgos, con expresión de los pueblos en que ejercerán.

1. Don Patricio de Castro Martín, de Encio.
2. Don Félix Verdugo, de Hornos.
3. Don Faustino Cuesta, de Cabezón Modúbar.
4. Don Zolo Gómez, de Hermoneda.
5. Don Eustero Martínez, de Quintanilla San García.
6. Don Justo Antón, de Suzones.
7. Don Eloy Esteban, de Diego, de Torregalindo.
8. Don Félix Izquierdo, de Sandoval de la Reina.
9. Don Leopoldo Valverde, de Guadalupe de Villamar.
10. Don Joaquín Balsalobre, de Navagos.
11. Don N. Jambura, de Madrid de Caderechas.
12. Don Tomás Gil Moral, de Villamayor de los Montes.
13. Don Laurenciano Alba, de Muelas.
14. Don Daciano Arribas, de Valmala.
15. Don Tomás Gómez, de Monco.
16. Don Cayo Gómez, de Villanueva de la Lastra.
17. Don José Andrés Martín, de Tinieblas de la Sierra.
18. Don Juan Coma, de Hortezuelo.
19. Don N. Peris, de Ayoluengo.
20. Don Enrique Ballester, de San Martín de Don.

Maestras:

1. Doña Mercedes Sedano, de Poza de la Sal.
2. Doña Julia Flaquillo, de Los Barrios de Bureba.
3. Doña Julia de Juana, de Arenillas.
4. Doña Natividad Cuesta, de Villasilos.
5. Doña Angélica López Pardo, de Pampliega.
6. Doña Soledad Hernán, de Castañedo de Murcia.
7. Doña Carmen Martínez, de Sasamón.

8. Doña Coronación Ramírez de Santa Cruz de la Salceda.
9. Doña Beatriz Martínez, de Oyales de Roa.
10. Doña Teodora Tovar, de Villamentero.
11. Doña Cástula Hidalgo, de Covarrubias.
12. Doña Brauna Alonso, de Saldaña.
13. Doña Adelfina Arce, de Avelanosa del Páramo.
14. Doña Avelina Rojo, de Villalba de Duero.
15. Doña Marcelina González, de Cerezo de Río Turón.
16. Doña Isabel Cuesta, de Barbadillo de Herreros.
17. Doña Agustina Martínez de Barbadillo del Pez.
18. Doña Amparo Antón, de Palacios de la Sierra.
19. Doña Mónica Gallo, de Ura.
20. Doña Natividad Martínez Palacios, de Valiarta de Bureba.

TRIBUNALES

Señalamientos para el 24.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda, sobre lesiones seguidas contra Eugenio Izquierdo Esteban, Abogado, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Santamaría; ponente, señor Ponce de León; Secretaría del licenciado Mena.

—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes seguida contra Samuel Villaverde Hurtado sobre imprudencia Abogado licenciado Calleja; procurador Herrero; ponente señor presidente; Secretaría de Sala del licenciado Mena.

SALA DE LO CIVIL.

Incidente sobre apelación de auto procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra don Julián González Hoyos, contra don Jacinto Cobos Fontenebro, Defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Nebreda; ponente señor Ibáñez; Secretaría del licenciado Bustamante.

—Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Bilbao, sobre ejecución de un fauto, se quedó a libre don Alfredo Corvillán y la Compañía José Mac Lemán Defensores, licenciados Cadizanos y Migoya; procuradores, señores Gallardo y Pasión; ponente señor Valcárcel; Secretaría del licenciado Bustamante.

SENTENCIAS.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida sobre desobediencia a la autoridad contra Ruperto Garrido Martínez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida sobre tentativa de robo contra Julio Uribe de Diego, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pilleje, seguros sobre la vida y de valores.

Vencen la HERNIA

Los renombrados «Aparatos C. A. BOER», adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la desaparición definitiva de las HERNIAS, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enladrillando los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Sallnas de Sin, 26 de marzo 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: Un deber de agradecimiento me obliga a comunicarle que «después de 10 años de sufrimientos» que ninguno de los aparatos que usé para mis hernias no pudieron aliviar, me encontré hombre nuevo y rejuvenecido tan pronto usé sus Inmejorables HERNIADOS.

No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al MÉTODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

BURGOS, viernes 26 mayo, HOTEL NORTE Y LONDRES.
Vitoria, sábado 27 mayo, Hotel Frontón.
Bilbao, domingo 28 mayo, Hotel Inglaterra.
Logroño, miércoles 31 mayo, Gran Hotel.

C. A. BOER, especialista Herniario de París, Pelayo 38, Barcelona

Se vende papel para envolver

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

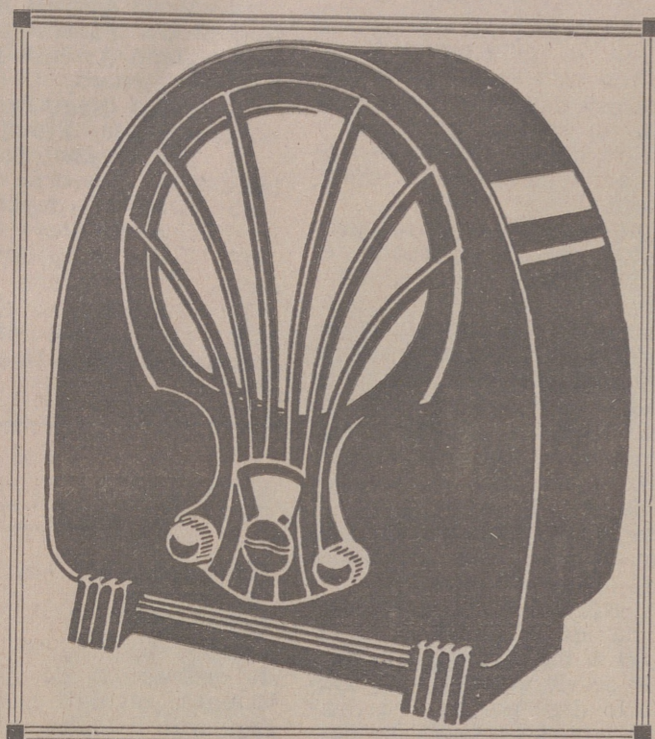
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,8	Máxima a la sombra 12,6	A las siete de la mañana N
A las seis de la tarde 692,4	Mínima a la sombra 7,4	A las seis de la tarde N
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,5



Receptor PHILIPS 830 a
«Superinductancia»
ondas cortas y largas

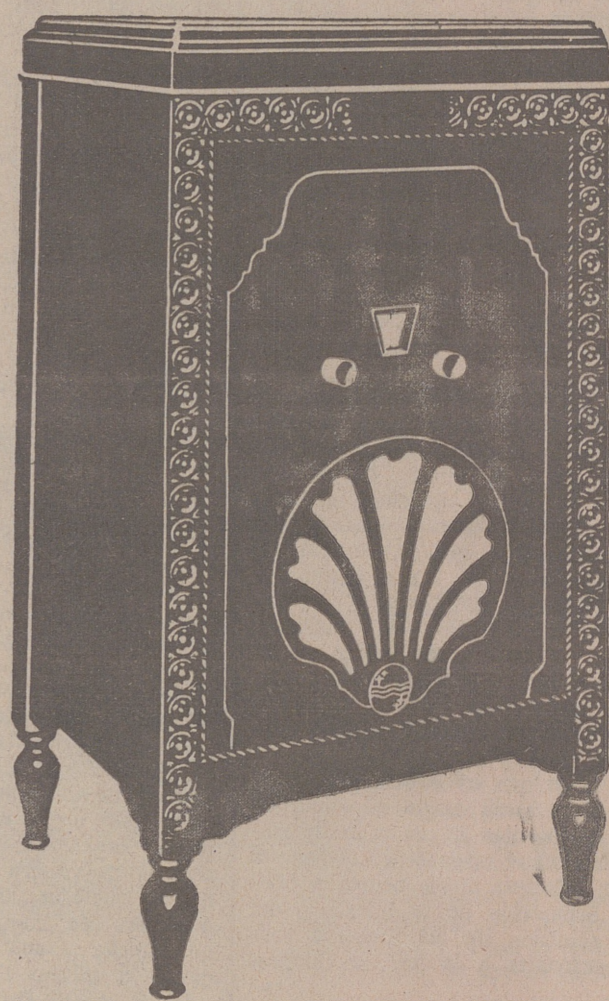
NO CAIGA EN MANOS DE VENEDORES POCO ESCRUPULOSOS

Tenga en cuenta que la afición a la radio es como la afición a la fotografía y que el vendedor de radio, más que proveedor debe ser su amigo, aconsejándole lealmente en materia de radio, no haciéndole gastar inutilmente dinero en receptores de escaso rendimiento que a los dos meses no han de servirles, no ofreciéndoles aparatos anticuados, saldos de otros mercados, que por no tener salida en el propio país de origen, se exportan a España a precios irrisorios; tenga presente, que las pocas pesetas que pague por un receptor de éstos, las ha tirado.

VEA LISTED NUESTRAS
ESPECIALES
CONDICIONES DE
VENTA
A PLAZOS

Dirijase sólo a vendedores de prestigio personal y seriedad comercial acreditada, y que ostenten la representación de una marca, cuyo nombre sea una garantía.

Como Representantes Oficiales de Philips Radio, ofrecemos a usted nuestra experiencia personal; el servicio de nuestros empleados, para aconsejar a usted lealmente en materias de radio, y la garantía y organización de una marca mundial:



Radlogramófono PHILIPS, 870

' PHILIPS RADIO '

Oiga los nuevos modelos de receptores Philips en la representación Oficial de "Philips Radio"

B U R G O S :

Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4

Jacinto Manrique del Río, Lain-Calvo, 28

MIRANDA DE EBRO: Emiliano Ibarguchi.

BRIVIESCA: Florentino Sagredo, Justo Cantón Salazar, 5.

SALAS DE LOS INFANTES: Matías Fernández Navamuel.

ALBAINA (Condado de Treviño): Vda. de Melquiades Suso.

BELORADO: Gustavo Frech.

VILLARCAYO: Mariano G. de la Torre.

Taller Oficial Philips para la zona:

Taller n.º 207 - Arbol del Paraiso 6 - Palencia

